

LOCAL | Servicios Sociales

El albergue de temporeros no se pondrá en marcha al no reunir las medidas de prevención adecuadas contra la Covid-19

Decisión adoptada por la Red Social de Inmigración de Priego

Redacción

Martes 10 de noviembre de 2020 - 12:19



Con motivo del inicio de la campaña de recogida de aceituna y ante la inminente llegada de personas extranjeras que buscan una oportunidad para acceder al mercado de trabajo agrícola, la Red Social de Inmigración de Priego, integrada por distintas entidades públicas y privadas de nuestra localidad, ha anunciado que este año, debido a la pandemia sanitaria, no se pondrán en marcha los servicios y recursos que anualmente se venían prestando.

Así se recoge en un comunicado emitido por el Consistorio en el que se hace constar que en la presente campaña, "ante las difíciles circunstancias que vivimos por la pandemia provocada por la Covid 19 y ante el aumento de casos positivos en nuestra localidad, desde la Red Social de Inmigración , y tras varias reuniones de evaluación y planificación, hemos acordado la inconveniencia de la apertura y puesta a disposición de los recursos y servicios que cada año son propuestos”.

En este sentido el comunicado añade que una de las instalaciones con las que se cuenta, el albergue de temporeros Betania, “no reúne las condiciones óptimas que exige la normativa estatal en relación a las medidas específicas de prevención del Covid”, añadiendo que debido a sus características, estas instalaciones, “no permiten mantener una convivencia segura en relación, entre otros aspectos, con la ventilación, espacio entre camas, instalaciones de higiene personal, etc.”.

Una vez adoptada esta decisión, la Red Social de Inmigración de Priego hace pública esta información con el objetivo de realizar un llamamiento a la ciudadanía en general y al colectivo empresarial en particular, “para que respeten de forma escrupulosa las condiciones laborales y salariales de las personas inmigrantes temporeras que puedan acceder a puestos de trabajo relacionados con la recolección de la aceituna”, advirtiendo a los empresarios contratantes de sus obligaciones fiscales y de los derechos de todos los trabajadores, sean de la nacionalidad que sean, instando al mismo tiempo a los contratantes a asegurar una condiciones de vida dignas para las personas empleadas temporeras.

Desde hace años Priego cuenta con un programa específico de atención a la población temporera a través de la Red Social de Inmigración, como red informal integrada por distintas entidades públicas y privadas de la localidad, mediante la cual se pretende aunar esfuerzos para el establecimiento de

recursos destinados a cubrir las necesidades básicas de estas personas en lo que respecta, entre otros, a la alimentación, alojamiento, higiene y abrigo, desplazamientos, información, atención jurídica, concienciación y sensibilización, etc.